

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el/los código/s que permitiría comprobar el/los original/es.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

COMUNICACIÓN OFERTAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD

EXPEDIENTE: A/OBR-000891/2021.- OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PROLONGACIÓN DE LA LÍNEA 3 DE METRO DE MADRID A EL CASAR

La Mesa de Contratación de la Consejería de Trasportes e Infraestructuras, en su reunión del día **7 de octubre de 2021**, conforme a las previsiones del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato ha identificado que podrían encontrase incursas en presunción de anormalidad las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

- (UTE) SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. y FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
- (UTE) VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMINGUEZ SANDO, S.A. y COMSA, S.A.U.

Lo que se comunica a los interesados, señalándose que se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Igualmente, y de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público, el plazo máximo para efectuar la adjudicación se amplía en 15 días hábiles.

EL TÉCNICO DE APOYO DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado digitalmente por: SERRANO MARTINEZ JORGE Fecha: 2021.10.13~08:46

Área de Contratación Administrativa Secretaría General Técnica Calle Maudes, 17. 28003 Madrid

Teléfono: 915803576 correo-e: contratacion.transportes@madrid.org